REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.

Contrato No. CD-047-2024

INFORME DE ACTIVIDADES

PARA PAGO PARCIAL 01

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE OCTUBRE DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2025

ABRIL 30 DE 2025

Contenido

1. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO6
3. PROCESO DE CONTRATACION8
4. REGISTRO FOTOGRAFICO ESTADO INICIAL DEL PROYECTO10
5. INFORMACION DEL CONTRATO14
5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO14
6. DOCUMENTOS LEGALES DE LA OBRA- ESTADO DE LAS GARANTIAS16
6.1 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL19
7. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS20
7.1 CAPÍTULO I. REALIZAR ESTABLECIMIENTO COMO MEDIDA AMBIENTAL.22
7.1.1. ITEM 1.1 REFORESTACIÓN INCLUYE ROCERIA, TRAZADO, PLATEO, AHOYADO, REPLANTE, LIMPIAS, APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Y CONTROL FITOSANITARIO.22
7.1.2. ITEM 1.2 AISLAMIENTO INCLUYE TRAZADO, AHOYADO, HINCADO, TEMPLADO, CONSERVACIÓN DE CERCOS Y GRAPADO.30
7.2. CAPÍTULO II. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL34
7.2.1. Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviez. Mes de noviembre de 2024. 39
7.2.2. Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de noviembre de 2024.44
7.2.3. Actividades desarrolladas en el predio el castillo en noviembre de 2024.49
7.2.4. Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviéz. Mes de diciembre de 2024. 56
7.2.5. Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de Diciembre de 2024.60
7.2.6. Actividades desarrolladas en el predio el castillo en diciembre de 2024.66
7.2.7. Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviéz. Mes de Enero de 2025.72
7.2.8. Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de Enero de 2025.77
7.2.9 Actividades desarrolladas en el predio el castillo en Enero de 2025.82
7.2.10 Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviéz. Mes de Febrero de 2025. ...88
7.2.11 Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de Febrero de 2025.93

7.2.12 Actividades desarrolladas en el predio el castillo en el mes de Febrero de 2025.....98

7.2.13 Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviéz. Mes de marzo de 2025.102

7.2.14 Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de marzo de 2025.108

7.2.15 Actividades desarrolladas en el predio el castillo en marzo de 2025.....113

8. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO.119

- PERSONAL EQUIPO DE TRABAJO.119

9. CURVA DE AVANCE FINANCIERO.....121

10. ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO.121

10.1. FORMA DE PAGO.122

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.123

12. ANEXOS.....123

1. INTRODUCCION Y ANTECEDENTES

La administración municipal de Puerto Boyacá, dentro del marco de sus funciones tiene a su cargo la ejecución de obras que demanden el progreso local y ambiental promoviendo la conservación de los ecosistemas de interés estratégicos, así como planificando el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible.

Para lo cual, debe ejecutar proyectos que incentiven a implementar medidas de manejo ambiental que brinden beneficios a los distintos ecosistemas existentes, los cuales se obtienen principalmente de los procesos y funciones biológicas propias del ecosistema, proporcionando beneficios a las comunidades que habitan estos sectores así como para la sociedad en general, como en el caso de captura de carbono, provisión del agua en calidad y cantidad adecuadas, generación de oxígeno, amortiguamiento del impacto de fenómenos naturales modulación o regulación climática, protección de la biodiversidad, los ecosistemas y formas de vida, protección y recuperación de suelos, paisaje y la recreación, entre otros.

Dado que, el municipio de Puerto Boyacá cuenta con una gran oferta hídrica, siendo las más importantes el rio Magdalena y sus afluentes (Quebrada Velásquez, rio Ermitaño, rio Guaguaqui, Ciénaga de Palagua, Quebrada Agua linda, Quebrada las Palomas, la Fiebre, entre otras), las cuales se ven afectadas por las actividades bases de la economía del municipio y el inadecuado comportamiento de la población Puerto Boyacense, deterioran cada día más las fuentes hídricas, evidenciándose gran cantidad de residuos sólidos sobre las fuentes hídricas, la zona de las rondas de los ríos se encuentran erosionadas debido a la falta de vegetación y la contaminación por hidrocarburos y agroquímicos, ocasionando una disminución de especies nativas.

Dicha afectación en el Rio Magdalena y sus afluentes, genera problemas de erosión causando afectaciones al cauce de los cuerpos de agua, por lo que se generan crecientes que arrasan con lo que se encuentre a su paso; un ejemplo de esto es el caño Palagua (afluente del rio Magdalena) que presenta acumulación de residuos sólidos y material vegetal a lo largo de este, generando disminución de producción de peces, y cargando de materia orgánica al rio Magdalena, resultando afectados los pescadores artesanales que devengan su sustento de la pesca; puesto que, el rio magdalena además de ser la arteria fluvial más importante, es considerada un gran escenario de pesca artesanal, ejecutada en un alto porcentaje de la población ribereña y sus ciénagas conexas.

Es por ello que la administración Municipal, para recuperar la funcionalidad ecosistémica en las zonas determinadas como fuentes hídricas en la jurisdicción del Municipio, los cuales son el río Magdalena y sus afluentes, pretende llevar a cabo medidas de manejo ambiental a predios de interés aledaños con el fin de mejorarlos en términos de cantidad y calidad.

En razón a lo anterior y teniendo en cuenta que el municipio de Puerto Boyacá cuenta con áreas que necesitan ser conservadas y restauradas para garantizar la cantidad y calidad de la oferta hídrica del Municipio; se hace necesario realizar reforestaciones, las cuales consisten en enriquecer un espacio de bosque, a través de la rehabilitación activa; lo cual permite mitigar el problema de degradación de este tipo de ecosistemas, y posterior a estas reforestaciones se deben desarrollar las labores de conservación es decir mantenimiento a fin de que se logre la preservación de los recursos naturales a través de su conservación como cobertura primaria o de su manejo sostenible, es por ello, que es necesario implementar medidas de manejo ambiental que garanticen la protección y conservación de predios con suelos pertenecientes a rondas hídricas.

De acuerdo con lo anterior, el día 23 de octubre de 2024 la EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL, suscribió con DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S. identificada con el Nit. No. 901.292.136-3 el Contrato CD-047-2024, cuyo objeto es: “REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ”, por un valor OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($829.241.437) IVA INCLUIDO Y DEMÁS IMPUESTOS Y RETENCIONES

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Localización

- **Región:** Centro oriente
- **Departamento:** Boyacá
- **Municipio:** Puerto Boyacá (Área Urbana)

Caracterización del municipio de Puerto Boyacá.

- **Ubicación Geográfica:**

El municipio de Puerto Boyacá se encuentra al Occidente del departamento de Boyacá, se localiza sobre la margen derecha del río Magdalena; entre las coordenadas 74˚ 36´00" de longitud oeste y los 5˚ 59´00" de latitud norte, emplazado en la región geográfica del valle medio del Río Grande de La Magdalena.

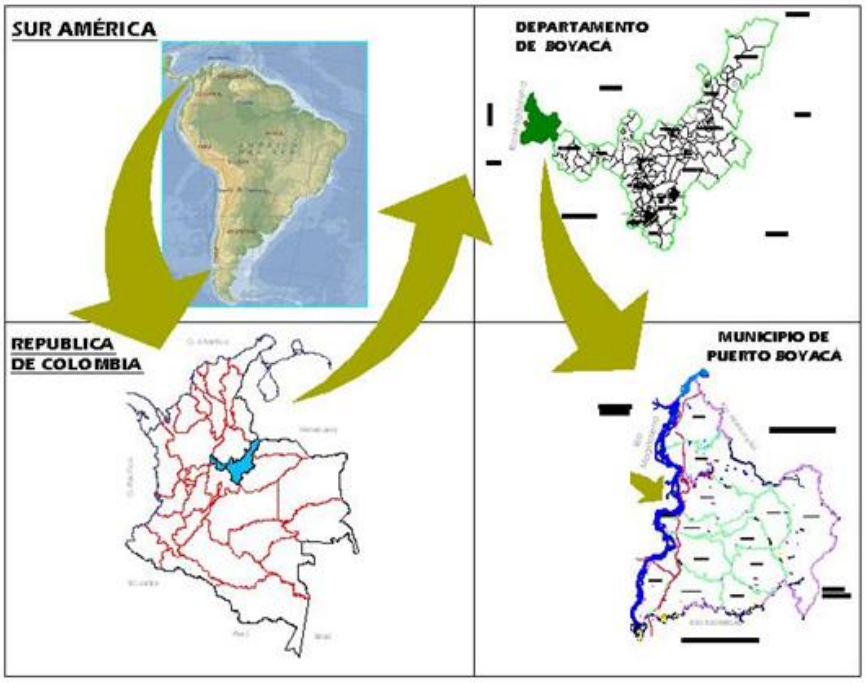
Puerto Boyacá tiene una extensión total de 147.091 km^2 divididos en 99,75% en área rural representados en 146.734 km^2, y 357 km^2 ubicados en área urbana, la cual está localizada sobre los 150 m.s.n.m, posee una temperatura media que oscila entre 25.7º C y 29.7º C, la mínima entre 16.8 y 23ºC y la máxima entre 31.4 y 40º C, esta última se registra en el mes de marzo, la cabecera dista de Tunja (Capital Departamental) 373 Km, la superficie territorial de municipio es de 1478.36 Kms2. La topografía presente en el municipio es 28% plana, 60% ondulada y 12% quebrada. (Fuente P.B.O.T).

El municipio de Puerto Boyacá hace parte del Magdalena Medio Boyacense y, la ciudad se encuentra estratégicamente ubicada entre las principales ciudades capitales de Santander, Caldas, Antioquia, Cundinamarca y Boyacá. Estas características la sitúan como una ciudad apta para la inversión y destino turístico.

Límites:

- **Norte**: Con el Municipio de Bolívar (Santander)
- **Sur:** Con Puerto Salgar y Yacopí en el Departamento de Cundinamarca.
- **Occidente**: Puerto Nare, Puerto Triunfo, Puerto Berrío y Sonsón en el departamento de Antioquia, teniendo de por medio el río Magdalena.
- **Oriente**: Con el municipio de Otanche, en las estribaciones de la serranía de las Quinchas.

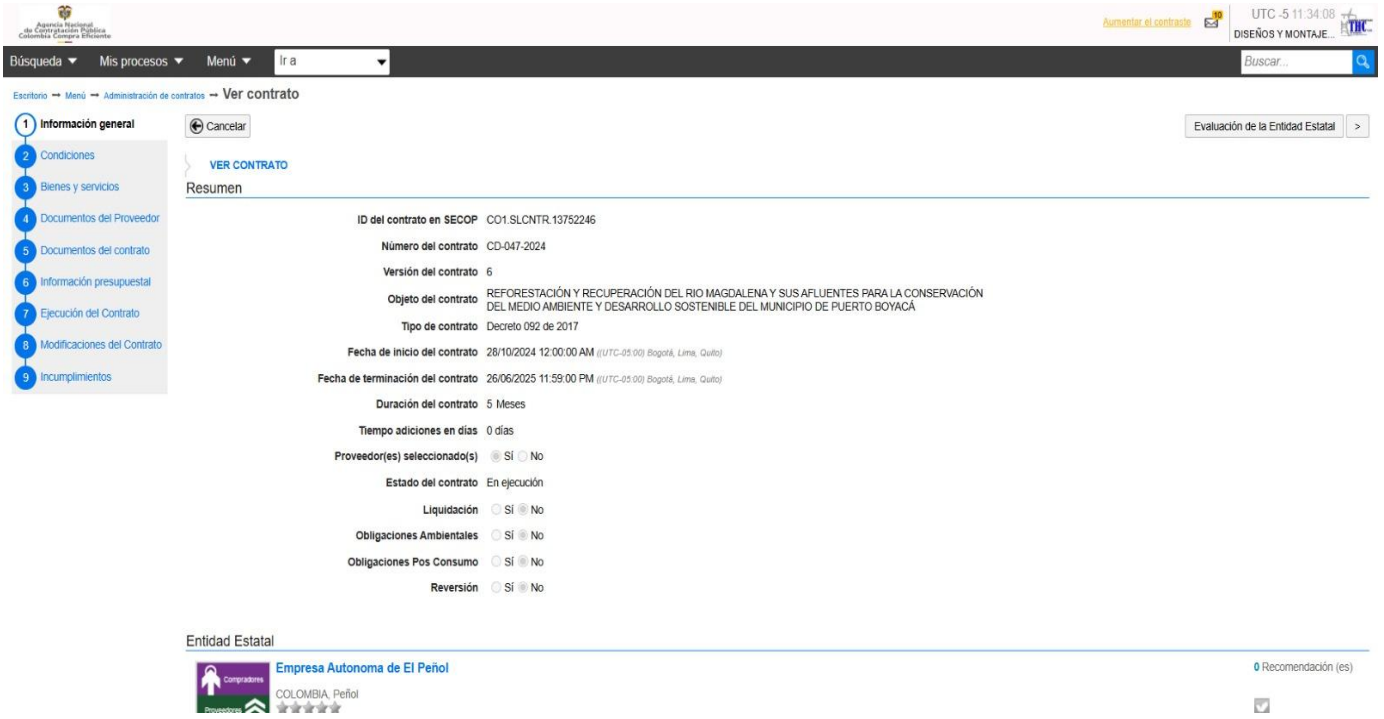
Mapa geográfico:

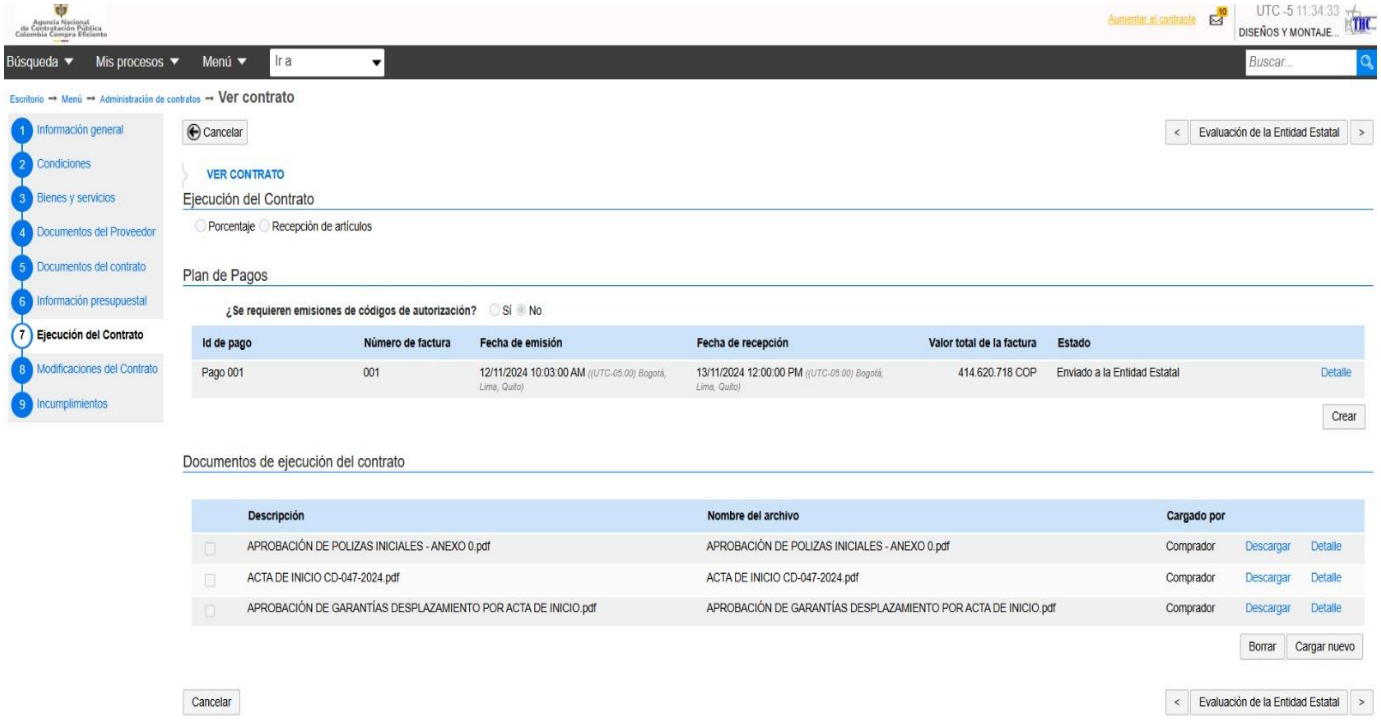


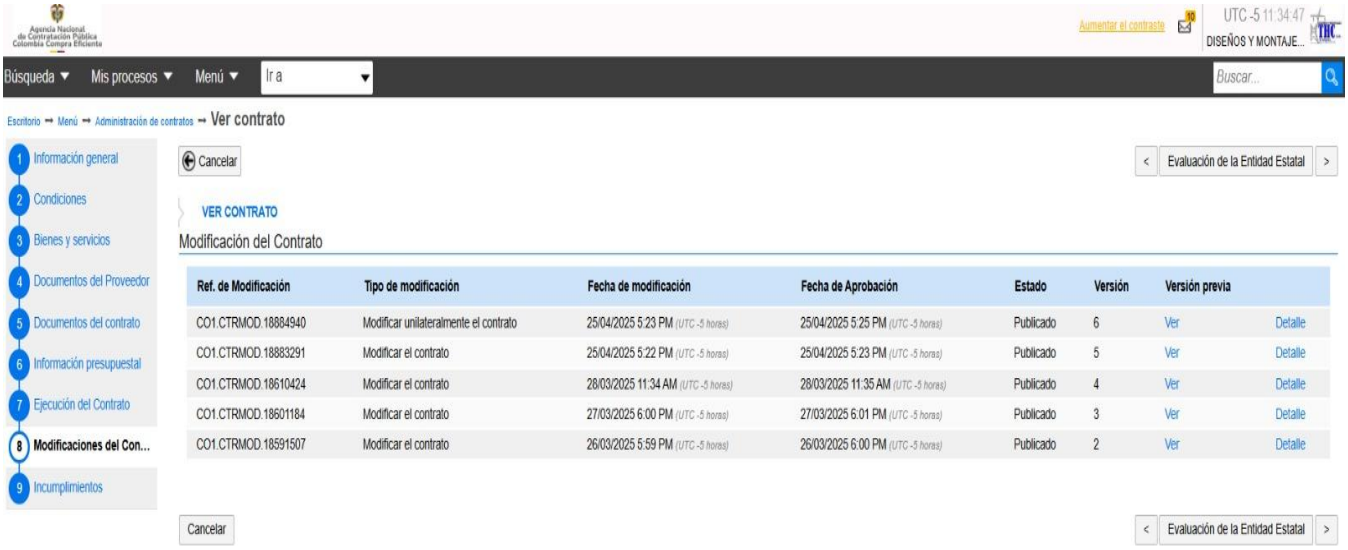
Fuente: Alcaldía de Puerto Boyacá

La ejecución del objeto contractual se llevará a cabo en el Área rural del Municipio de Puerto Boyacá, Boyacá.

3. PROCESO DE CONTRATACION



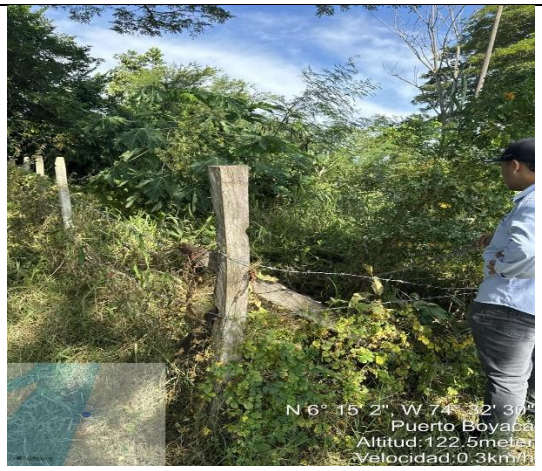



Aumentar el contraste
UTC -5 11:34:47
DISEÑOS Y MONTAJE...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio ➞ Menú ➞ Administración de contratos ➞ Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con...
9 Incumplimientos
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Modificación del Contrato
Ref. de Modificación | Tipo de modificación | Fecha de modificación | Fecha de Aprobación | Estado | Versión | Versión previa
CO1.CTRMOD.18884940 | Modificar unilateralmente el contrato | 25/04/2025 5:23 PM (UTC -5 horas) | 25/04/2025 5:25 PM (UTC -5 horas) | Publicado | 6 | Ver | Detalle
CO1.CTRMOD.18883291 | Modificar el contrato | 25/04/2025 5:22 PM (UTC -5 horas) | 25/04/2025 5:23 PM (UTC -5 horas) | Publicado | 5 | Ver | Detalle
CO1.CTRMOD.18610424 | Modificar el contrato | 28/03/2025 11:34 AM (UTC -5 horas) | 28/03/2025 11:35 AM (UTC -5 horas) | Publicado | 4 | Ver | Detalle
CO1.CTRMOD.18601184 | Modificar el contrato | 27/03/2025 6:00 PM (UTC -5 horas) | 27/03/2025 6:01 PM (UTC -5 horas) | Publicado | 3 | Ver | Detalle
CO1.CTRMOD.18591507 | Modificar el contrato | 26/03/2025 5:59 PM (UTC -5 horas) | 26/03/2025 6:00 PM (UTC -5 horas) | Publicado | 2 | Ver | Detalle
Cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal

4. REGISTRO FOTOGRAFICO ESTADO INICIAL DEL PROYECTO

Estado Inicial Predio Bonanza, vereda Puerto Niño	
	
	
	

Estado Inicial Predio Ermitaño-Puerto Serviez













Estado Inicial Predio Saca mujeres	
	
	
	

Estado Inicial Predio El Castillo	
	
	
	

5. INFORMACION DEL CONTRATO

5.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE	**:**	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
CONTRATO No.	**:**	CD-047-2024
OBJETO	**:**	"REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ".
CONTRATISTA	**:**	DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S.
NIT CONTRATISTA	**:**	901.292.136-3
REPRESENTANTE LEGAL	**:**	LINA MARSELA CASTRO BUITRAGO
SUPERVISION	**:**	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
SUPERVISOR MUNICIPIO	**:**	SECRETARIA DE PLANEACION
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	**:**	CINCO (05) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**:**	OCTUBRE 23 DE 2024
FECHA ACTA No. 001 DE INICIO	**:**	OCTUBRE 28 DE 2024
OTRO SI No. 01	**:**	MARZO 26 DE 2025
PRORROGRA OTROSI No. 1	**:**	01 MES
OTRO SI No. 02	**:**	ABRIL 25 DE 2025
PRORROGRA OTROSI No. 2	**:**	02 MES
FECHA DE TERMINACIÓN	**:**	JUNIO 26 DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**:**	OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. **($ 829.241.437,00)**
VALOR ADICION		CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO

OTROSI No. 2		OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($145.186.047)
VALOR TOTAL CONTRATO		NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($974.427.484).

5.2. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S., a cargo de la ejecución del contrato CD-047-2024, realizará la ejecución total de las actividades establecidas dentro del alcance del proyecto cuyo objeto es: "REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.", a través de los lineamientos establecidos por la entidad contratante en lo referente a la calidad del servicio y el alcance a desarrollar para lo cual ,desarrollara las siguientes actividades específicas del contrato, las cuales se describen a continuación:

ESTABLECIMIENTO FORESTAL Y CONSERVACION DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ

CAPÍTULO I. REALIZAR ESTABLECIMIENTO COMO MEDIDA AMBIENTAL								
ETAPA	**TIPO**	**ITEM**	**AÑO**	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR TOTAL**
Inversión	*OTRO*	1,1	2024	REFORESTACIÓN INCLUYE ROCERIA, TRAZADO, PLATEO, AHOYADO, REPLANTE, LIMPIAS, APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Y CONTROL FITOSANITARIO	$ 43.663.516,55	2	HECTAREAS	$ 87.327.033,10
Inversión	*OTRO*	1,2	2024	AISLAMIENTO INCLUYE TRAZADO, AHOYADO, HINCADO, TEMPLADO, CONSERVACIÓN DE CERCOS Y GRAPADO.	$ 36.337.760,95	2	HECTAREAS	$ 72.597.435.49
SUBTOTAL								$ 159.924.468.59
INCREMENTO POR DISTANCIA							3%	$ 4.797.734.06

TOTAL CAPITULO I								**$ 164.722.203.00**
CAPÍTULO II.IMPLEMENTAR MEDIDAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL								
Inversión	*OTRO*	2,1	2024	CONSERVACION FORESTAL INCLUYE PLATEO,AHOYADO,APLICACIÓN DE FERTILIZANTES, CONTROL FITOSANITARIO, REPLANTE, ROCERIA)	$ 25.713.786,80	17,5	HECTAREAS	$ 449.991.269,06
INCREMENTO POR DISTANCIA							3%	$ 13.499.738,07
TOTAL CAPITULO II								**$ 463.491.007,00**
COSTO DIRECTO								**$ 628.213.210,00**
ADMINISTRACION							*25%*	$ 157.053.303
IMPREVISTOS							2%	$ 12.564.264
UTILIDAD							5%	$ 31.410.661
SUB TOTAL PROYECTO								**$ 829.241.437,00**

5.3. RELACION DE ACTAS DE LA OBRA

ACTA No.	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	ACTA DE INICIO	OCTUBRE 28 DE 2024
	OTRO SI No. 01	MARZO 26 DE 2025
	OTRO SI No. 02	ABRIL 25 DE 2025

6. DOCUMENTOS LEGALES DE LA OBRA- ESTADO DE LAS GARANTIAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		
TOMADOR	**:**	DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S.
IDENTIFICACIÓN / NIT	**:**	901.292.136-3
REPRESENTANTE LEGAL	**:**	LINA MARSELA CASTRO BUITRAGO
DIRECCIÓN	**:**	CRA 2 NO. 19-23 B. CARACOLÍ
CIUDAD	**:**	PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

ASEGURADO / BENEFICIARIO	:	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
IDENTIFICACIÓN / NIT	:	901.537.748-4

EMISIÓN ORIGINAL SUSCRIPCIÓN CONTRATO			**FECHA EXP**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		24/10/2024
No. Póliza	**25-44-101195449**		Anexo 0
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
CUMPLIMIENTO	92.924.143,70	23/10/2024	23/09/2025
BUEN MANEJO ANTICIPO	414.620.719,50	23/10/2024	23/09/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	92.924.143,70	23/10/2024	23/03/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	92.924.143,70	23/03/2025	23/03/2026

ACTUALIZACION VIGENCIAS ACLARACION ASEGURADO/BENEFICIARIO			**FECHA EXP**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		08/11/2024
No. Póliza	**25-44-101195449**		Anexo 2
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO	92.924.143,70	28/10/2024	92.924.143,70
BUEN MANEJO ANTICIPO	414.620.719,50	28/10/2024	414.620.719,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	92.924.143,70	29/03/2028	92.924.143,70
CALIDAD DEL SERVICIO	92.924.143,70	28/03/2025	92.924.143,70

COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		29/03/2025
No. Póliza	**25-44-101195449**		Anexo 3
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
CUMPLIMIENTO	92.924.143,70	28/10/2024	26/10/2025
BUEN MANEJO ANTICIPO	414.620.719,50	28/10/2024	26/10/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E	92.924.143,70	29/03/2028	26/04/2028

INDEMNIZACIONES LABORALES.			
CALIDAD DEL SERVICIO	92.924.143,70	28/03/2025	26/04/2026

COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		30/04/2025
No. Póliza	**25-44-101195449**		Anexo 4
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
CUMPLIMIENTO	97.442.749.40	28/10/2024	26/10/2025
BUEN MANEJO ANTICIPO	497.213.742	28/10/2024	26/10/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	97.442.749.40	29/03/2028	26/04/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	97.442.749.40	28/03/2025	26/04/2026

COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		08/05/2025
No. Póliza	**25-44-101195449**		Anexo 5
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
CUMPLIMIENTO	97.442.749.40	28/10/2024	26/12/2025
BUEN MANEJO ANTICIPO	497.213.742	28/10/2024	26/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	97.442.749.40	29/03/2028	26/06/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	97.442.749.40	28/03/2025	26/06/2026

6.1 POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO				
TOMADOR	**:**	DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN / NIT	**:**	901.292.136-3		
REPRESENTANTE LEGAL	**:**	LINA MARSELA CASTRO BUITRAGO		
DIRECCIÓN	**:**	CRA 2 NO. 19-23 B. CARACOLÍ		
CIUDAD	**:**	PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ		
ASEGURADO / BENEFICIARIO	**:**	EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL		
IDENTIFICACIÓN / NIT	**:**	901.537.748-4		
EMISIÓN ORIGINAL SUSCRIPCIÓN CONTRATO				**FECHA EXP**
COMPAÑÍA DE SEGUROS		SEGUROS DEL ESTADO		24/10/2024
No. Póliza		**25-40-101052149**		Anexo 0
COBERTURA		**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		$ 260.000.000	23/10/2024	23/03/2025

ACTUALIZACION VIGENCIAS ACLARACION ASEGURADO/BENEFICIARIO			**FECHA EXP**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		08/11/2024
No. Póliza	**25-40-101052149**		Anexo 2
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 260.000.000	28/10/2024	28/03/2025

ACTUALIZACION VIGENCIAS ACLARACION ASEGURADO/BENEFICIARIO			**FECHA EXP**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		29/03/2025
No. Póliza	**25-40-101052149**		Anexo 3
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 260.000.000	28/10/2024	26/04/2025

ACTUALIZACION VIGENCIAS ACLARACION ASEGURADO/BENEFICIARIO			**FECHA EXP**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		30/04/2025
No. Póliza	**25-40-101052149**		Anexo 4
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 294.700.000	28/10/2024	26/04/2025

ACTUALIZACION VIGENCIAS ACLARACION ASEGURADO/BENEFICIARIO			**FECHA EXP**
COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO		08/05/2025
No. Póliza	**25-40-101052149**		Anexo 5
COBERTURA	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 294.700.000	28/10/2024	26/06/2025

7. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre el día 28 de octubre de 2024 al día 30 de Abril de 2025, la empresa DISEÑOS Y MONTAJES THC S.A.S., realizo las siguientes actividades en desarrollo del contrato que tiene por objeto la REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ":

El día 28 de Octubre de 2024, se firma acta de inicio del CD-047-2024, que tiene como objeto la REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.

Durante este periodo de ejecución del contrato se adelantaron actividades administrativas las afiliaciones al sistema de seguridad social, visita técnica y de logística a los sitios de ejecución de las actividades en acompañamiento del personal de la Unidad de Gestión ambiental, UGAM del municipio de Puerto Boyacá.

El día 28 de Octubre de 2024, se hizo entrega del plan de inversión del anticipo, correspondiente al 50% del contrato, por un valor de trescientos noventa y tres millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos con diez centavos Mcte. ($ 393.889.982,10).

Posterior a ello, durante la semana del 04 al 09 de noviembre, se realizó visita con los profesionales de la Unidad de Gestión Ambiental del Municipio de Puerto Boyacá, UGAM al sitio de los sitios identificados por la administración Municipal de Puerto Boyacá para la realización del ítem correspondiente a la conservación forestal identificándose 3 sitios ubicados en Ermitaño – Puerto Serviez con un área de 1ha, Sacamujeres 1 Ha y el Castillo 1 ha. A fin de hacer los acercamientos con los dueños de los predios y presentar al contratista encargado del desarrollo de las actividades.

Finalmente, se realiza visita al sitio de ejecución de los ítems 1 y 2 del contrato relacionadas con la reforestación y aislamiento.

Durante el mes de Noviembre se da inicio a las actividades de conservación forestal a los establecimientos forestales realizados en los siguientes predios;

1 ha ubicada en el Ermitaño-Puerto Serviez.
1 ha ubicada en saca mujeres
1 ha ubicada en el castillo

Una vez verificado el estado de la reforestación en cada uno de los predios antes mencionados se observa crecimiento exuberante de maleza y pastos, lo que podría haber ocasionado que las condiciones de supervivencia de las plantas sean bajas, observándose gran mortalidad en las plántulas, así mismo se observa que en algunas áreas no se han conservado los cercos, lo que también pudo haber afectado la reforestación dado que en algunos de estos sectores se observan semovientes.

7.1 CAPÍTULO **I. REALIZAR ESTABLECIMIENTO COMO MEDIDA AMBIENTAL.**

7.1.1. ITEM 1.1 REFORESTACIÓN INCLUYE ROCERIA, TRAZADO, PLATEO, AHOYADO, REPLANTE, LIMPIAS, APLICACIÓN DE FERTILIZANTES Y CONTROL FITOSANITARIO.

CANTIDAD CONTRATADA 2 HA
CANTIDAD EJECUTADA A LA FECHA 2 HA
PORCENTAJE EJECUTADO 100%

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 87.327.033,10
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 87.327.033,10

Esta actividad se desarrolló durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, para el inicio de la misma se realizaron visitas al sitio de desarrollo de la Reforestación predio ubicado en la vereda Puerto Niño, área rural del municipio de Puerto Boyacá, con el personal de la Secretaria de Planeación y la Unidad de Gestión Ambiental, UGAM municipal de Puerto Boyacá, los profesionales del contratista y el dueño del predio con el fin de definir el polígono del predio para la intervención. Lo anterior teniendo en cuenta que en dicho predio se llevan a cabo actividades silvopastoriles, por lo cual se hace necesario concertar con el dueño las áreas para los bebederos y el paso del ganado. Una vez concertadas estas áreas se establece el polígono de intervención y se determina el área a intervenir con la reforestación la cual corresponde a 2Ha de terreno. Posteriormente se selecciona en coordinación con los profesionales de la UGAM las especies con las cuales se va a realizar la reforestación, para lo cual se tuvo en cuenta factores como el tipo de suelo, clima, luminosidad, resistencia a la sequía y posibilidades de riego y mantenimiento, siendo las especies seleccionadas para la reforestación las siguientes:

Especies Nativas

Caracolí (Anacardium excelsum)
Solera, Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus)
Chicala (Tabebuia)
Ocobo flor Morado (Tabebuia rosea)

Especies de Protección

Ceiba (Ceiba Pentandra)

Una vez definidos estos aspectos se iniciaron las actividades de limpieza del terreno, la cuales consisten en la eliminación de la vegetación indeseable como malezas y/o hierbas, para lo cual se utilizaron herramientas como guadañas y machetes entre otras.

Seguido de ello, y analizado el tipo de terreno - plano, se determina el tipo de distribución a implementar para la reforestación, optándose por una distribución al cuadrado, la cual consiste en sembrar las plántulas a distancias iguales entre líneas y dentro de las líneas, es decir se coloca cada plántula en el vértice de un cuadrado cuyo lado es igual a la distancia de plantación.

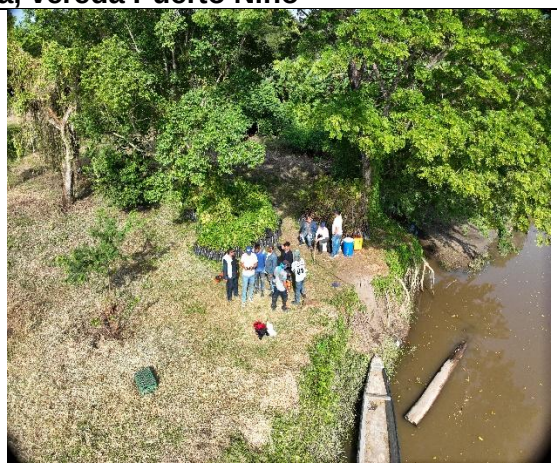
Se continúa con las actividades de Plateo y repique, para lo cual se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de donde se va a sembrar la planta con el fin de que la tierra esté suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula a sembrar.

Posterior a ello se realiza el hoyado, el cual consiste en abrir los huecos de 40 x 40 cm para la siembra de las plántulas, permitiendo con ello que la base del hueco quede suelto para que la plántula se ancle fácilmente al terreno. Continuando con la siembra, para lo cual se extrae la planta cortando la bolsa de polietileno longitudinalmente por un extremo y retirándola antes de plantar, en los casos donde las plántulas contengan raíces por fuera de la bolsa estas son cortadas previas a la siembra. La plántula es colocada en el centro del hueco de 40 x 40cm y es llenado con el suelo, el cual debe estar húmedo, con las manos se afirma suavemente para eliminar los espacios de aire en el terreno, logrando además que el suelo quede en contacto directo con las raíces, evitando además que el viento pueda sacudir y/o deteriorar la plántula. Es de anotar que durante los meses de Noviembre y diciembre se sembraron 1225 plántulas con alturas entre 0.80cm a 2.50m, en el área intervenida.

Además, dado que durante los periodos de siembra correspondiente a los meses de noviembre y diciembre el municipio se encuentra en época de verano, la firma contratista ha implementado sistemas para el riego de las plántulas sembradas con el fin de que estas absorban agua y se disminuya los niveles de mortalidad de las mismas.

Reforestación Predio Bonanza, vereda Puerto Niño





Definicion del area de intervencion



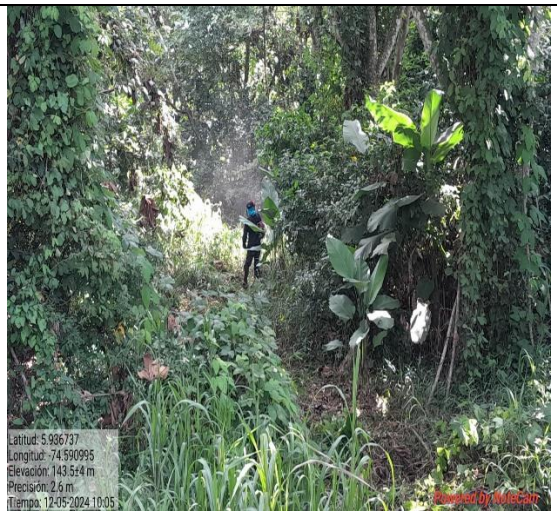






Traslado de Plántulas













Actividades de Limpieza









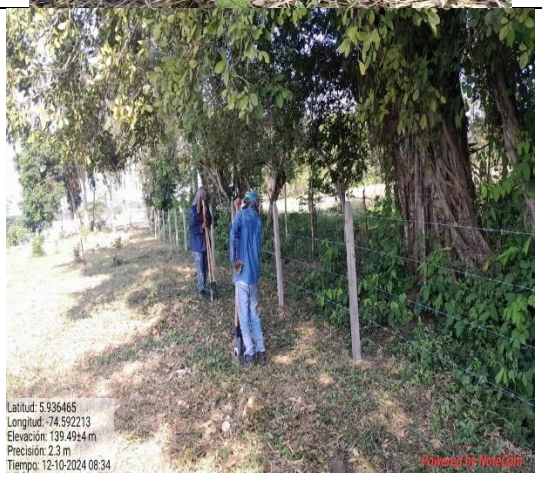

Latitud: 5.936231
Longitud: -74.591384
Elevación: 142.49±3 m
Precisión: 1.8 m
Tiempo: 12-09-2024 13:07


Latitud: 5.936465
Longitud: -74.592188
Elevación: 141.49±4 m
Precisión: 2.5 m
Tiempo: 12-10-2024 08:33


Latitud: 5.936201
Longitud: -74.591236
Elevación: 144.5±3 m
Precisión: 2.1 m
Tiempo: 12-09-2024 11:47
Powered by NoteCam


Latitud: 5.936232
Longitud: -74.591938
Elevación: 138.49±4 m
Precisión: 1.6 m
Tiempo: 12-09-2024 10:36
Powered by NoteCam


Latitud: 5.936465
Longitud: -74.592188
Elevación: 141.49±4 m
Precisión: 2.5 m
Tiempo: 12-10-2024 08:33
Powered by NoteCam


Latitud: 5.936465
Longitud: -74.592213
Elevación: 139.49±4 m
Precisión: 2.3 m
Tiempo: 12-10-2024 08:34
Powered by NoteCam


Tiempo: 12-07-2024 09:23
Powered by NoteCam


Latitud: 5.937242
Longitud: -74.59294
Elevación: 143.48±3 m
Precisión: 2.0 m
Tiempo: 12-07-2024 09:16
Powered by NoteCam





Proceso de siembra









Así las cosas, durante los meses de Noviembre y Diciembre se sembraron 1225 plántulas con alturas entre 0.80cm a 2.50m, con un área intervenida de 1.22 en la zona oeste y 1ha en la zona Este para un total de 2.22 Ha aproximadamente, de reforestación en la vereda Puerto niño, a continuación se observa la ubicación de las plántulas sembradas.



Distribución de plántulas sembradas en vereda Puerto Niño.

7.1.2. ITEM 1.2 AISLAMIENTO INCLUYE TRAZADO, AHOYADO, HINCADO, TEMPLADO, CONSERVACIÓN DE CERCOS Y GRAPADO.

CANTIDAD CONTRATADA 2 HA
CANTIDAD EJECUTADA A LA FECHA: 2 HA
PORCENTAJE EJECUTADO 100%

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 72.597.435.49
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 72.597.435.49

Para el desarrollo de este ítem se realizan las actividades de aislamiento del área intervenida con el fin de garantizar la protección de las plántulas sembradas evitando así que los semovientes y demás factores externos puedan afectar las plántulas. Es de anotar que según lo concertado con el dueño del predio se establecieron áreas para la movilización del ganado, evitando así que este pueda deteriorar la plantación desarrollada.

Una vez definida el área se realizan las actividades de instalación del cerramiento perimetral en las áreas intervenidas utilizando postes en concreto cada 2.5 m con cuatro hileras de alambre de púas, calibre 14.

Por otro lado, durante el mes de Enero se realizan actividades de mantenimiento y conservación de las plántulas, las cuales consisten en la limpieza de terreno, retirando gramíneas y maleza que pueda afectar la plántula, riego, con el fin de mantener hidratada las plántulas y con ello la mortalidad de las mismas, es de anotar que durante este mes se remplazaron 100 plántulas.

Proceso de aislamiento y conservación Predio Bonanza, vereda Puerto Niño	
	
Traslado de posteria al sitio de ejecucion	
	
	


Latitud: 5.938064
Longitud: -74.590751
Elevación: 141.51±9 m
Precisión: 7.5 m
Tiempo: 12-05-2024 13:52
Powered by NoteCam


Latitud: 5.93722
Longitud: -74.593083
Elevación: 141.48±3 m
Precisión: 2.3 m
Tiempo: 12-06-2024 13:43


Latitud: 5.93783
Longitud: -74.593462
Elevación: 147.48±3 m
Precisión: 2.0 m
Tiempo: 12-07-2024 09:18
Powered by NoteCam


Latitud: 5.937442
Longitud: -74.593276
Elevación: 145.47±3 m
Precisión: 2.3 m
Tiempo: 12-07-2024 14:08


Latitud: 5.936418
Longitud: -74.591173
Elevación: 140.5±4 m
Precisión: 2.8 m
Tiempo: 12-09-2024 09:08



Actividades de conservación













7.2. CAPÍTULO II. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL

CANTIDAD CONTRATADA 17.5 HA
CANTIDAD EJECUTADA A LA FECHA 17.5 HA
PORCENTAJE EJECUTADO 100%

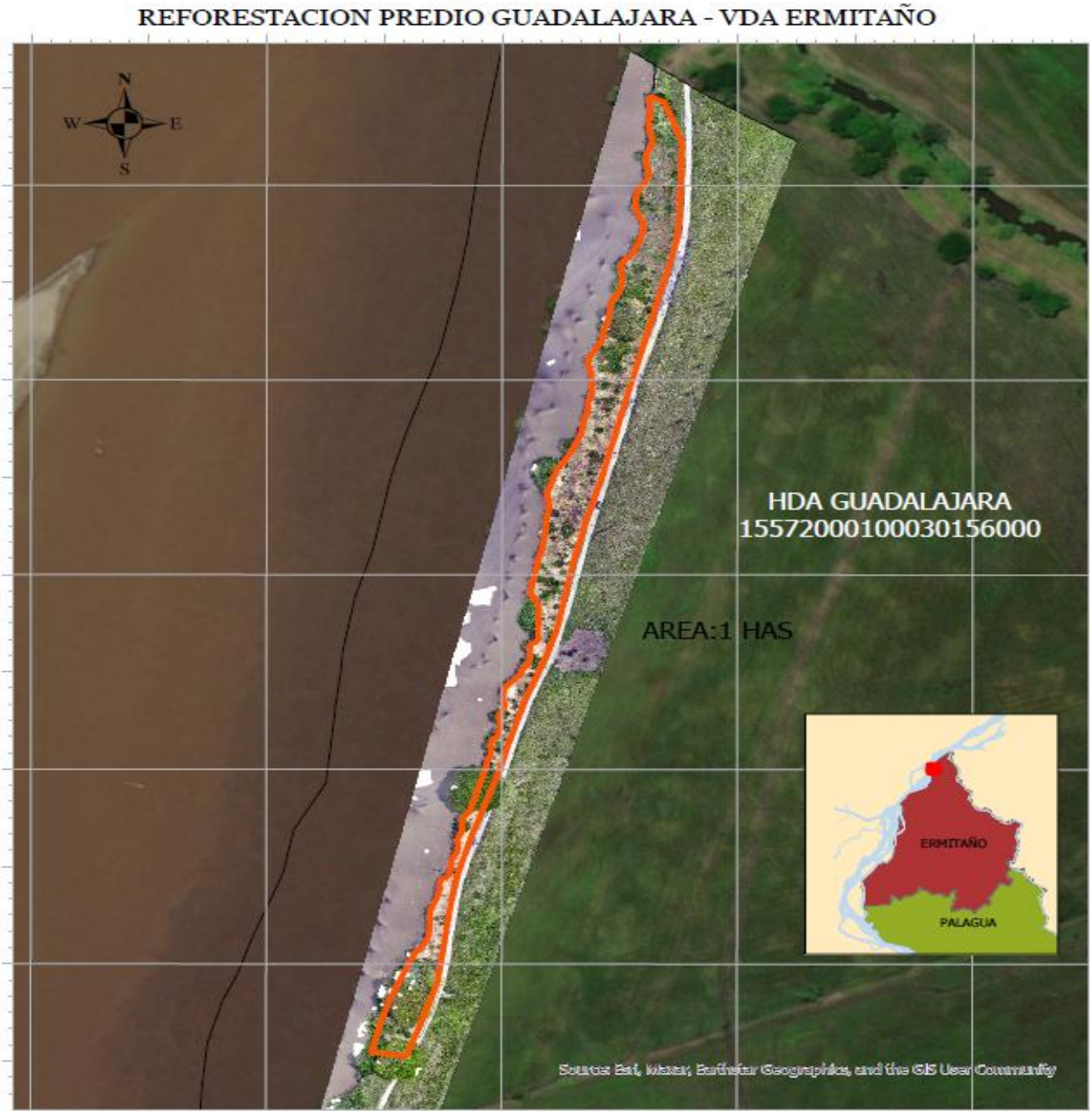
VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 449.991.269,06
VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 449.991.269,06

En el siguiente cuadro se relacionan las áreas intervenidas en cada predio, así como el número de meses en el que se desarrolló la actividad para el cumplimiento de este ítem.

DESCRIPCION	LOCALIZACIÓN	CANT. (ha)	No. Meses	UND	TOTAL
CONSERVACION FORESTAL INCLUYE PLATEO,AHOYADO,APLICACIÓN DE FERTILIZANTES, CONTROL FITOSANITARIO, REPLANTE, ROCERIA)	Predio Ermitaño - Puerto Serviez Hacienda Guadalajara 15572000100030156000	1,00	5,00	HA	5,00
	Predio Saca Mujeres	1,00	5,00	HA	5,00
	Predio El Castillo	1,00	5,00	HA	5,00
	Predio El Castillo	2,50	1,00	HA	2,50
				TOTAL	17,50

En las siguientes imágenes podemos observar la localización de las áreas intervenidas en cada una los predios objeto de conservación forestal del presente contrato.

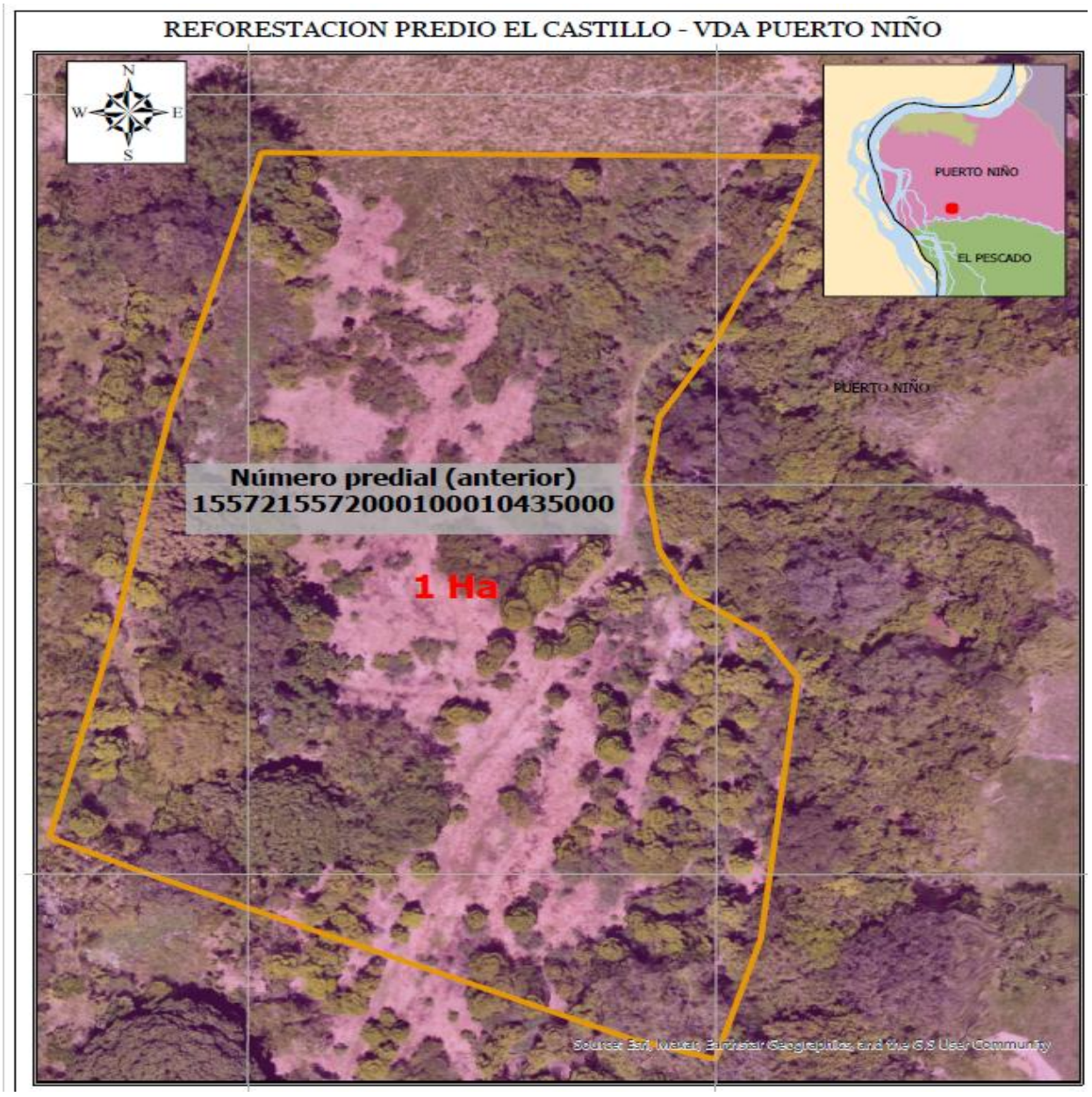
- Predio Ermitaño - Puerto Serviez Hacienda Guadalajara No. Predial 15572000100030156000 - 1 ha



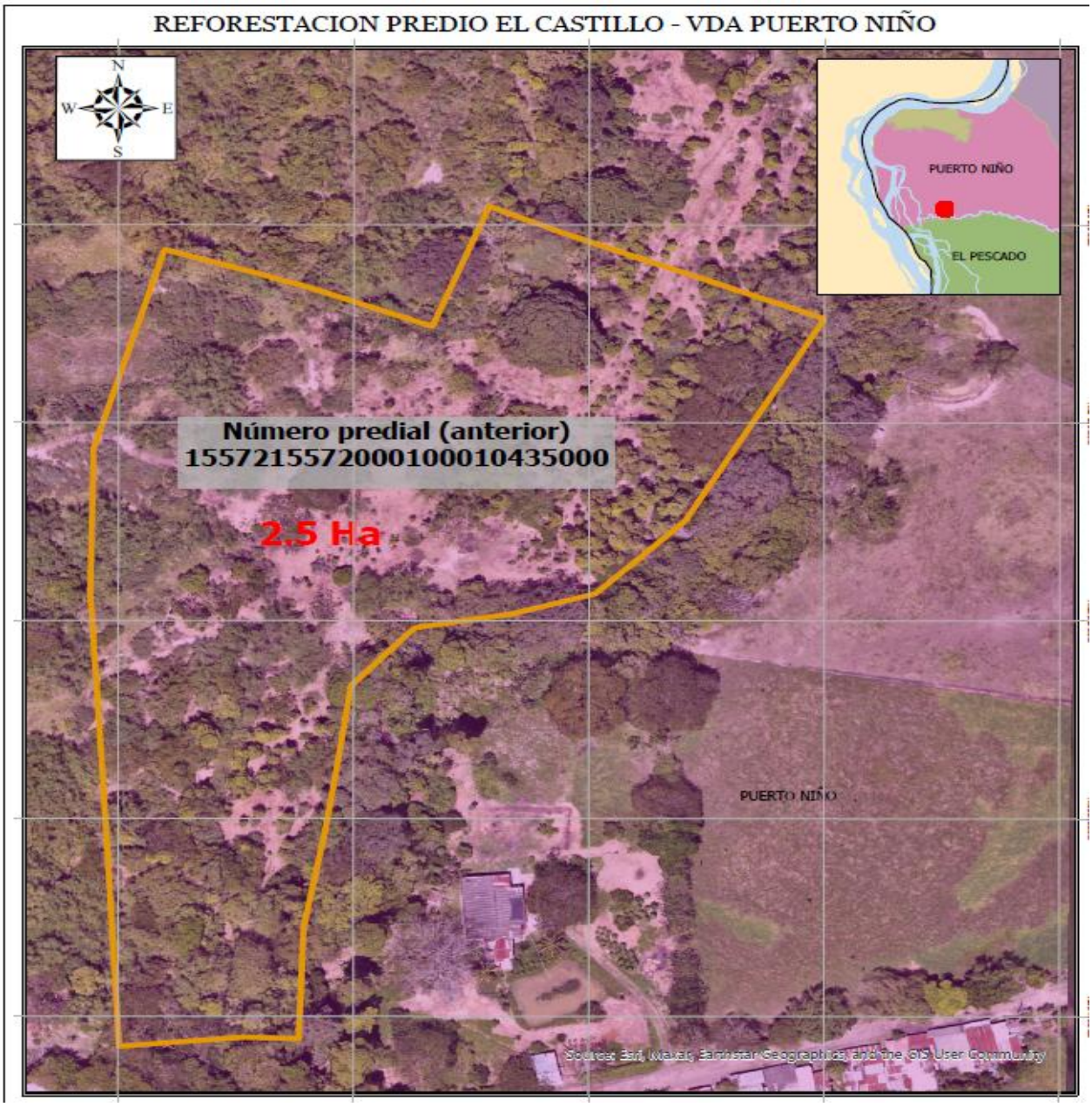
- Predio Sacamujeres (Balcones del Rio) vereda Calderón - 1 ha.



- Predio El Castillo Vereda Puerto Niño No. Predial 15572152750001000104350001 Ha.



- Predio El Castillo Vereda Puerto Niño No. Predial 15572152750001000104350002.5 Ha.



A continuación, se describe las actividades desarrolladas por el contratista, THC Diseños y Montajes, durante los meses de Noviembre de 2024 a Marzo 2025, en cumplimiento del ítem Conservación Forestal Incluye Plateo, Ahoyado, Aplicación De Fertilizantes, Control Fitosanitario, Replante, Rocería)

- ✓ Actividades desarrolladas por el contratista durante el mes de Noviembre de 2024.

7.2.1. Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviez. Mes de noviembre de 2024.

Durante el mes de Noviembre se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Ermitaño ubicado en el área rural de Puerto Serviez.

1. Control de malezas y Rocería. Esta actividad consiste en la realización de actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal. Dado el crecimiento exuberante de la maleza se hizo necesario la realización de rocería con guadaña en el predio en mención, teniendo cuidado de no afectar con la guadaña algunas plantaciones de menor tamaño. Posterior a ello, se procede a realizar el retiro o eliminación de la vegetación manual denominada indeseable, (gramíneas y malezas), las cuales impiden el crecimiento de la plantación forestal, dado que estas compiten directamente con las plántulas.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: A continuación, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.





Fertilización - Aplicación de insecticida y plaguicida Riego





4. Recolección de materiales. Finalmente, se retiran del área de intervención los desechos o residuos de vegetación de gran tamaño resultantes de las actividades de control y mantenimiento, el material de menor tamaño es segregado y dispuesto en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.





Recolección de material de gran tamaño.

5. Finalmente, se realiza la plantación o reposición de 150 plántulas, durante el periodo de Noviembre de 2024, las cuales presentan alturas entre 0.80cm a 1m, utilizándose las siguientes especies en el predio el Ermitaño Puerto Serviez:

Especies Nativas

Caracolí (Anacardium excelsum)
Solera, Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus)
Chicala (Tabebuia)
Ocobo flor Morado (Tabebuia rosea)

Especies de Protección

Ceiba (Ceiba Pentandra)









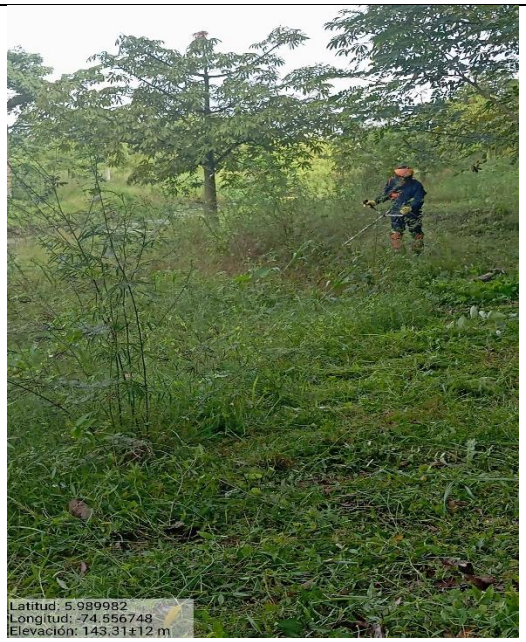
Reposición de plántulas

7.2.2. Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de noviembre de 2024.

Durante el mes de Noviembre se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio Saca Mujeres ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

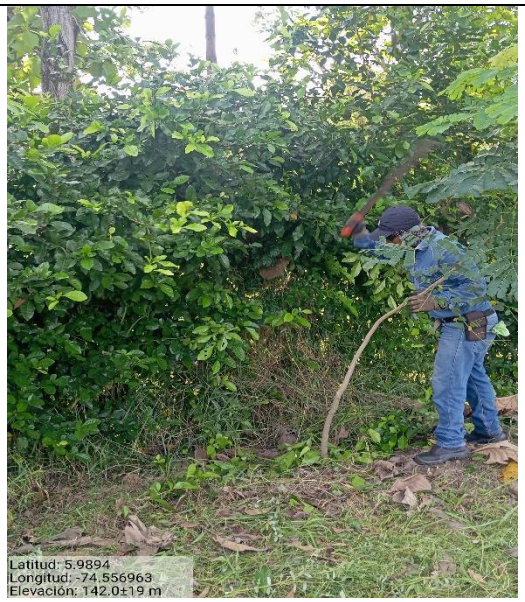
1. Control de malezas y Rocería. Esta actividad consiste en la realización de actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal. Dado el crecimiento exuberante de la maleza se hizo necesario la realización de rocería con guadaña en el predio en mención, teniendo cuidado de no afectar con la guadaña algunas plantaciones de menor tamaño. Posterior a ello, se procede a realizar el retiro o eliminación de la vegetación manual denominada indeseable, (gramíneas y malezas), las cuales impiden el crecimiento de la plantación forestal, dado que estas compiten directamente con las plántulas.





Rocería con guadaña





Control de maleza

1. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

2. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.





Fertilización

3. Recolección de materiales. Además, se retiran del área de intervención los desechos o residuos de vegetación de gran tamaño como tallos y ramas resultantes de las actividades de control y mantenimiento, disponiéndolas en zonas aledañas que no generen ningún perjuicio al entorno, en cuanto al material de menor tamaño es segregado y dispuesto en el área de intervención, siendo utilizado como medio de protección del suelo.





Recolección de material

4. Es de anotar que dadas las condiciones climáticas agrestes de la zona en las últimos tiempos, ha generado que las plántulas sembradas no perduren y dado que lo que se busca en ese sector es que la vegetación funcione como un sistema de amortiguamiento del impacto de fenómenos naturales se realiza la reposición de trescientos cincuenta (140) plántulas en esta zona, con alturas superiores a 1m, distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

 Con el fin de preservar las plántulas y una vez terminadas las actividades de limpieza del terreno se procede a verificar las áreas desprovistas de plántulas a fin de realizar la resiembra de las plántulas para lo cual se utilizó el método de distribución cuadrado, ya que se observa que las plántulas existentes mantienen dicha distribución, lo que facilita los nuevos procesos de mantenimiento de las plántulas, además de ser recomendable en terrenos planos.

 Una vez definido al sitio de ubicación de cada plántula se procede a realizar los huecos para la siembra de las plántulas, siendo estos de aproximadamente 30x30cm, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma

adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

Es de anotar que en algunos casos se hizo uso de tutores a fin de evitar que el viento generara daños a las plantaciones de mayor altura.

Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

7.2.3. Actividades desarrolladas en el predio el castillo en noviembre de 2024.

Durante el mes de Noviembre se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Castillo ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

Una vez verificada la ubicación del predio se evidencia que la cerca de delimitación del área a intervenir se encuentra vandalizada evidenciando algunos postes en concreto y sin alambre por lo cual se procede a determinar el área de intervención utilizando como guía los pocos postes existentes. De observa además que la maleza presenta gran altura por lo que es necesario dar inicio con las actividades de guadañado para evidenciar el estado de las plantas existentes. Así mismo se observa en algunos sectores del área de intervención la presencia de semovientes.

1. Control de malezas y Rocería. Esta actividad consiste en la realización de actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal. Dado el crecimiento exuberante de la maleza se hizo necesario la realización de rocería con guadaña en el predio en mención, teniendo cuidado de no afectar con la guadaña algunas plantaciones de menor tamaño. Posterior a ello, se procede a realizar el retiro

o eliminación de la vegetación manual denominada indeseable, (gramíneas y malezas), las cuales impiden el crecimiento de la plantación forestal, dado que estas compiten directamente con las plántulas.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15.

 Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.






Fertilización - Aplicación de insecticida y plaguicida Riego

4. Recolección de materiales. Además, se retiran del área de intervención los desechos o residuos de vegetación de gran tamaño como tallos y ramas resultantes de las actividades de control y mantenimiento, disponiéndolas en zonas aledañas que no generen ningún perjuicio al entorno, para lo cual posterior a su recolección y acopio se repica a fin de disminuir su volumen, en cuanto al material de menor tamaño es

segregado y dispuesto en el área de intervención, siendo utilizado como medio de protección del suelo.





Recolección de material

5. Es de anotar que dadas las condiciones climáticas agrestes de la zona en las últimos tiempos, y el tipo de suelo presente en este sector así como la presencia de semovientes ha generado que algunas plántulas sembradas no subsistan por lo cual se realiza la reposición para este periodo de trescientos (130) plántulas, las cuales presentan alturas entre los 0.80 cm y el 1m, distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

 Con el fin de preservar las plántulas y una vez terminadas las actividades de limpieza del terreno se procede a verificar las áreas desprovistas de plántulas a fin de realizar la resiembra de las plántulas para lo cual se utilizó el método de distribución cuadrado, ya que se observa que las plántulas existentes mantienen dicha distribución, lo que facilita los nuevos procesos de mantenimiento de las plántulas, además de ser recomendable en terrenos planos.

 Una vez definido al sitio de ubicación de cada plántula se procede a realizar los huecos para la siembra de las plántulas, siendo estos de aproximadamente 30x30cm,

permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

Es de anotar que en algunos casos se hizo uso de tutores a fin de evitar que el viento generara daños a las plantaciones de mayor altura.

Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

7.2.4. Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviéz. Mes de diciembre de 2024.

Durante el mes de **Diciembre** se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Ermitaño ubicado en el área rural de Puerto Serviéz.

1. Control de malezas y Rocería. Para este mes nuevamente se realizan actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal, observándose un crecimiento acelerado de la maleza, por lo cual se realiza rocería con guadaña en el predio en mención, para lo cual se tiene cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de menor tamaño. También se desarrollan actividades de manera manual de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), las cuales impiden el crecimiento de la plantación forestal, puesto que compiten directamente con las plántulas.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: A continuación, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.





Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego:





4. Recolección de materiales. Los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

5. Finalmente, se realiza la plantación o reposición de 130 plántulas, durante el periodo de Diciembre de 2024, las cuales presentan alturas entre 0.80cm a 1m, utilizándose las siguientes especies en el predio el Ermitaño Puerto Serviez:

Especies Nativas

Caracolí (Anacardium excelsum)
Solera, Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus)
Chicala (Tabebuia)
Ocobo flor Morado (Tabebuia rosea)

Especies de Protección

Ceiba (Ceiba Pentandra)





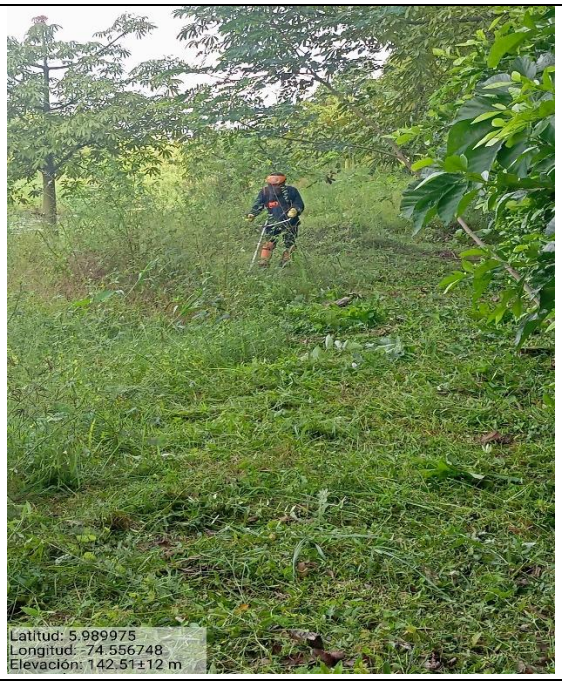
	
Reposición de plántulas	

7.2.5. Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de Diciembre de 2024.

Durante el mes de Diciembre se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio Saca Mujeres ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

1. Control de malezas y Rocería. Durante el periodo de Diciembre el contratista realiza actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal en el predio Saca Mujeres, donde se observa un crecimiento acelerado de la maleza, lo que conlleva a la realización de rocería con guadaña en dicho predio, teniendo cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de menor tamaño o reposición. Así mismo, se desarrollan actividades de manera de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), de manera manual, con el objetivo de imposibilitar que estas impidan el crecimiento de la plantación forestal o su deterioro.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.





Fertilización

4. Recolección de materiales. Los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

5. Durante el mes de Diciembre se hace necesario realizar la reposición de trescientas veinte (125) plántulas distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus), lo anterior en razón a las condiciones climáticas agrestes de la zona en las últimos tiempos.

Una vez terminadas las actividades de limpieza del terreno se procede a verificar las áreas desprovistas de plántulas a fin de realizar la resiembra de las plántulas para lo cual se procede a realizar los huecos para la siembra de las plántulas, siendo estos de aproximadamente 30x30cm, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

Es de anotar que en algunos casos se hizo uso de tutores a fin de evitar que el viento generara daños a las plantaciones de mayor altura.

Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

7.2.6. Actividades desarrolladas en el predio el castillo en diciembre de 2024.

Durante el mes de Diciembre se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Castillo ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

1. Control de malezas y Rocería. Durante el periodo de Diciembre el contratista dando cumplimiento a las actividades contractuales realiza la limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal en el predio El Castillo, donde se evidencia que la maleza ha tenido un crecimiento acelerado, haciéndose necesaria la realización de rocería con guadaña en el predio, para lo cual se tiene el cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de reposición ya que estas presentan menor tamaño a las existentes. También se desarrollan actividades manuales de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), cuya finalidad es la de imposibilitar que estas impidan el crecimiento de la plantación forestal o su deterioro.





Rocería con guadaña





Control de maleza

Los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. <u>Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego:</u> Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Aplicación de insecticida y plaguicida</td></tr>
</table>

4. Durante el mes de Diciembre se realiza la reposición de trescientos cincuenta (150) plántulas, con alturas entre los 0.80 cm y el 1m, distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

Una vez identificadas las áreas desprovistas de plántulas, se procede a realizar la resiembra de las plántulas para lo cual se realizan orificios de 30x30cm para la siembra de las plántulas, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como la hoyadora con mango de madera. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









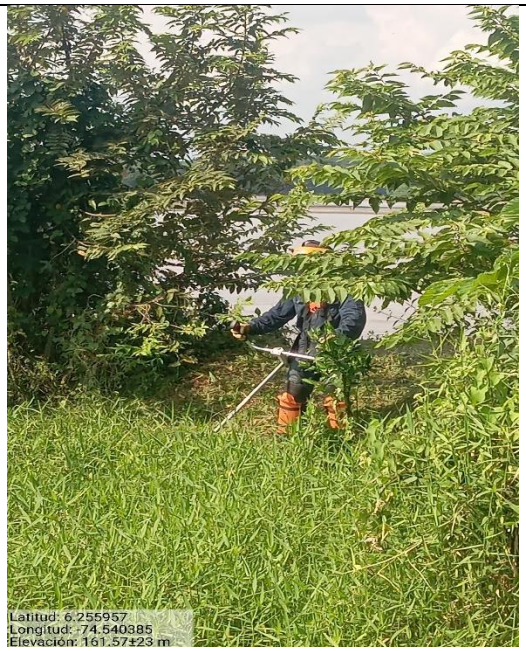
Reposición de plántulas

7.2.7. Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviéz. Mes de Enero de 2025.

Durante el mes de **Enero** se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Ermitaño ubicado en el área rural de Puerto Serviéz.

1. Control de malezas y Rocería. Para este mes nuevamente se realizan actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal, observándose un crecimiento acelerado de la maleza, por lo cual se realiza rocería con guadaña en el predio en mención, para lo cual se tiene cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de menor tamaño. También se desarrollan actividades de manera manual de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), las cuales impiden el crecimiento de la plantación forestal, puesto que compiten directamente con las plántulas.





Rocería con guadaña





Control de maleza

Es de anotar que los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

2. Plateo: A continuación, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.









Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego

Durante el mes de Enero de 2025, se realiza la plantación de 100 plántulas, con alturas entre 0.80cm a 1m, utilizándose las siguientes especies en el predio el Ermitaño Puerto Serviéz:

Especies Nativas

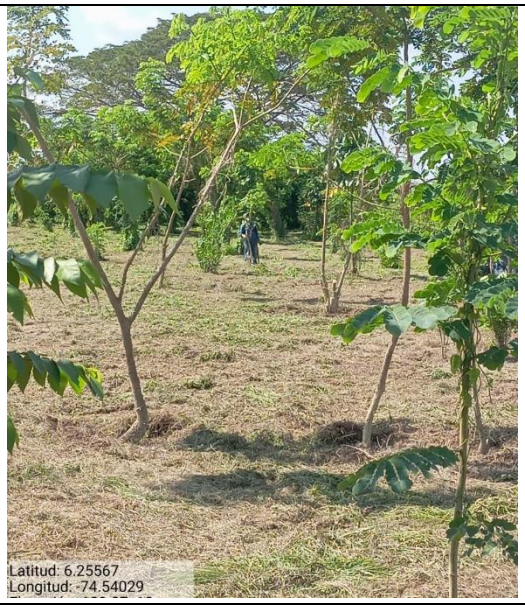
Caracolí (Anacardium excelsum)
Solera, Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus)
Chicala (Tabebuia)
Ocobo flor Morado (Tabebuia rosea)

Especies de Protección

Ceiba (Ceiba Pentandra)







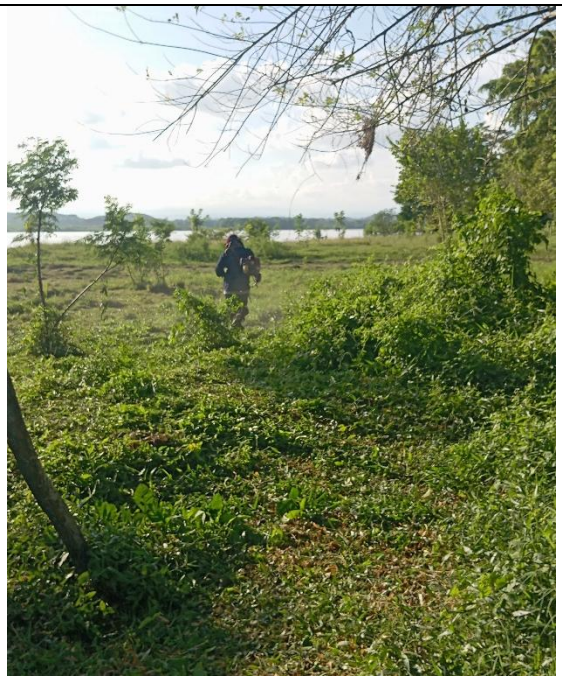


Reposición de plántulas

7.2.8. Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de Enero de 2025.

Durante el mes de Enero se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio Saca Mujeres ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

1. Control de malezas y Rocería. Durante el periodo de Enero el contratista realiza actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal en el predio Saca Mujeres, donde se observa un crecimiento acelerado de la maleza, lo que conlleva a la realización de rocería con guadaña en dicho predio, teniendo cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de menor tamaño o reposición. Así mismo, se desarrollan actividades de manera de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), de manera manual, con el objetivo de imposibilitar que estas impidan el crecimiento de la plantación forestal o su deterioro.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. Fertilización Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas, para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Además se realiza la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.

	
Fertilización	

4. Es de anotar que los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

5. Durante el mes de Enero de 2025, se realiza la reposición de ciento veinte (120) plántulas en la zona con alturas superiores a 1m, distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

 Para ello fue necesario terminar las actividades de limpieza del terreno a fin de verificar las áreas desprovistas de plántulas para así reprogramar la resiembra de las plántulas.

 Una vez definido al sitio de ubicación de cada plántula se procede a realizar los huecos para la siembra de aproximadamente 30x30cm, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo

que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

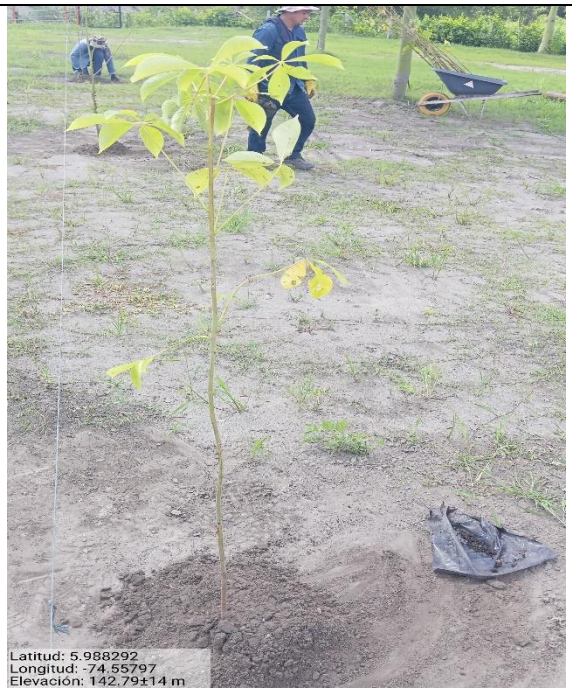
Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

7.2.9 Actividades desarrolladas en el predio el castillo en Enero de 2025.

Durante el mes de Enero se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Castillo ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

1. Control de malezas y Rocería. Durante el periodo de Diciembre el contratista dando cumplimiento a las actividades contractuales realiza la limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal en el predio El Castillo, donde se evidencia que la maleza ha tenido un crecimiento acelerado, haciéndose necesaria la realización de rocería con guadaña en el predio, para lo cual se tiene el cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de reposición ya que estas presentan menor tamaño a las existentes. También se desarrollan actividades manuales de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas),

cuya finalidad es la de imposibilitar que estas impidan el crecimiento de la plantación forestal o su deterioro.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Igualmente se realiza la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fertilización</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Aplicación de insecticida y plaguicida</td></tr>
</table>

4. Recolección de materiales. Los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

5. Para el mes de Enero de 2025, se realizó la reposición de ciento treinta (130) plántulas, con alturas promedio entre los 0.80 cm y el 1m, distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

 Una vez definido el sitio de ubicación de cada plántula se procede a realizar los huecos de aproximadamente 30x30cm, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

 Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

 Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

 A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

7.2.10 Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviéz. Mes de Febrero de 2025.

Durante el mes de **Febrero** se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Ermitaño ubicado en el área rural de Puerto Serviéz.

1. Control de malezas y Rocería. Para este mes nuevamente se realizan actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal, observándose un crecimiento acelerado de la maleza, por lo cual se realiza rocería con guadaña en el predio en mención, para lo cual se tiene cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de menor tamaño. También se desarrollan actividades de manera manual de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), las cuales impiden el crecimiento de la plantación forestal, puesto que compiten directamente con las plántulas.

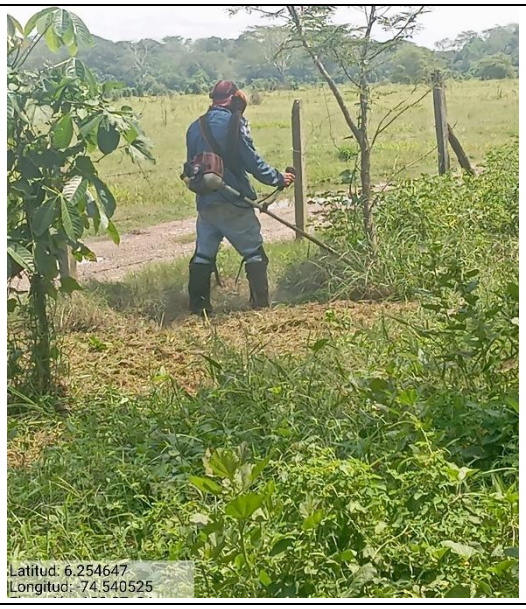
Recolección de materiales. Los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: A continuación, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas.

para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.





Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego:





4. Finalmente, se realiza la plantación o reposición de 130 plántulas, durante el periodo de Febrero de 2025, las cuales presentan alturas entre 0.80cm a 1m, utilizándose las siguientes especies en el predio el Ermitaño Puerto Serviez:

Especies Nativas

Caracolí (Anacardium excelsum)
Solera, Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus)
Chicala (Tabebuia)
Ocobo flor Morado (Tabebuia rosea)

Especies de Protección

Ceiba (Ceiba Pentandra)













Reposición de plántulas

7.2.11 Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de Febrero de 2025.

Durante el mes de Febrero se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio Saca Mujeres ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

1. Control de malezas y Rocería. Durante el mes de Febrero de 2025 el contratista realiza actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal en el predio Saca Mujeres, observándose un crecimiento de la maleza, lo que conlleva a la realización de rocería con guadaña en dicho predio, teniendo cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de menor tamaño o reposición. Así mismo, se desarrollan actividades de manera de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), de manera manual, con el objetivo de imposibilitar que estas impidan el crecimiento de la plantación forestal o su deterioro.





Rocería con guadaña




Control de maleza

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.




Plateo

3. Fertilización Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas, para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Además, se realiza la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.





Fertilización

4. Es de anotar que los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

5. Durante el mes de Febrero de 2025, se realiza la reposición de ciento veinte (120) plántulas en la zona con alturas superiores a 1m, distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

Para ello fue necesario terminar las actividades de limpieza del terreno a fin de verificar las áreas desprovistas de plántulas para así reprogramar la resiembra de las plántulas.

Una vez definido al sitio de ubicación de cada plántula se procede a realizar los huecos para la siembra de aproximadamente 30x30cm, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

7.2.12 Actividades desarrolladas en el predio el castillo en el mes de Febrero de 2025.

Durante el mes de Febrero se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Castillo ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

1. Control de malezas y Rocería. Durante el periodo de Febrero el contratista dando cumplimiento a las actividades contractuales realiza la limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal en el predio El Castillo, donde se evidencia que la maleza ha tenido un crecimiento acelerado, haciéndose necesaria la realización de rocería con guadaña en el predio, para lo cual se tiene el cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de reposición ya que estas presentan menor tamaño a las existentes. También se desarrollan actividades manuales de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), cuya finalidad es la de imposibilitar que estas impidan el crecimiento de la plantación forestal o su deterioro.





Rocería con guadaña




Control de maleza

Los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.




Plateo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Igualmente se realiza la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.





Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego:

4. Para el mes de febrero de 2025, se realizó la reposición de ciento diez (110) plántulas, con alturas promedio entre los 0.80 cm y el 1m, distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

 Una vez definido el sitio de ubicación de cada plántula se procede a realizar los huecos de aproximadamente 30x30cm, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la

plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

7.2.13 Actividades desarrolladas en el predio el Ermitaño – Puerto Serviéz. Mes de marzo de 2025.

Durante el mes de **MARZO** se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Ermitaño ubicado en el área rural de Puerto Serviéz.

1. Control de malezas y Rocería. Para este mes nuevamente se realizan actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal, observándose un crecimiento acelerado de la maleza, por lo cual se realiza rocería con guadaña en el predio en mención, para lo cual se tiene cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de menor tamaño. También se desarrollan actividades de manera manual de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), las cuales impiden el crecimiento de la plantación forestal, puesto que compiten directamente con las plántulas.




Rocería con guadaña




Control de maleza

2. Plateo: A continuación, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





Plateo

Recolección de materiales. Los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Posteriormente se procede con la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego:</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>

4. Finalmente, se realiza la plantación o reposición de 120 plántulas, durante el periodo de Marzo de 2025, las cuales presentan alturas entre 0.80cm a 1m, utilizándose las siguientes especies en el predio el Ermitaño Puerto Serviez:

Especies Nativas

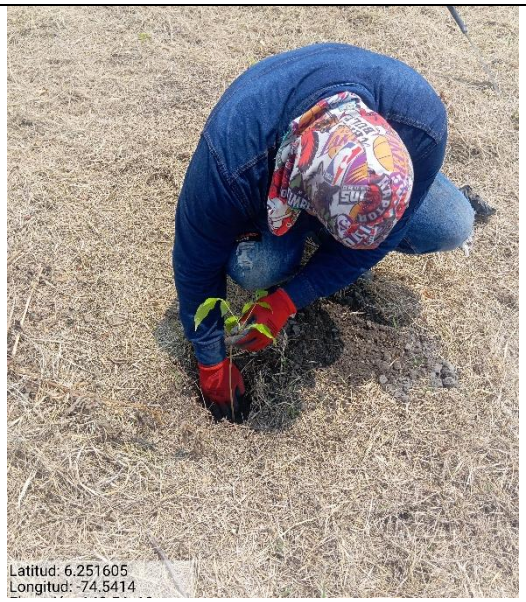
Caracolí (Anacardium excelsum)
Solera, Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus)
Chicala (Tabebuia)
Ocobo flor Morado (Tabebuia rosea)

Especies de Protección

Ceiba (Ceiba Pentandra)



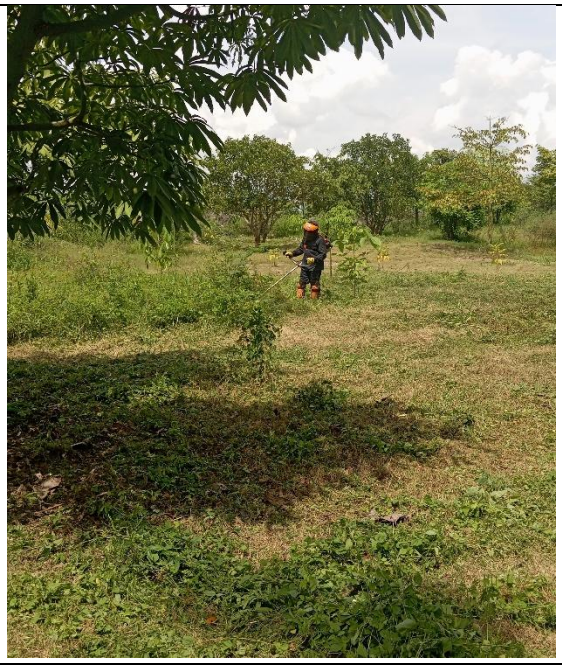


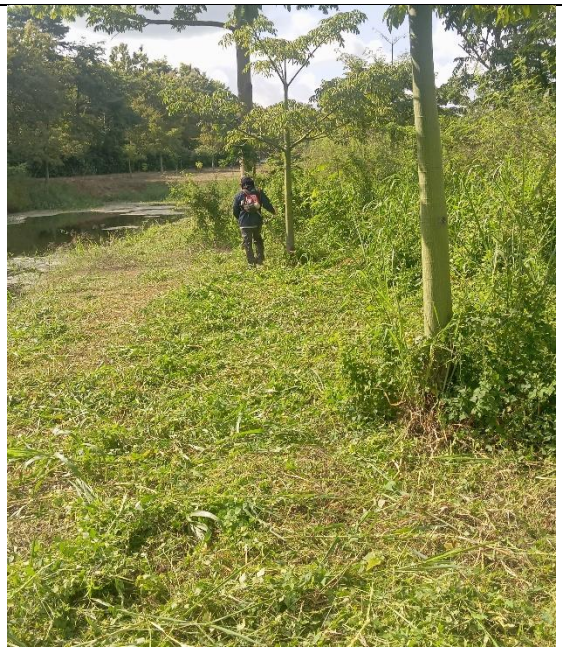
	
	
Reposición de plántulas	

7.2.14 Actividades desarrolladas en el predio Saca mujeres Mes de marzo de 2025.

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio Saca Mujeres ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá.

1. Control de malezas y Rocería. Durante el periodo de marzo el contratista realiza actividades de limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal en el predio Saca Mujeres, donde se observa un crecimiento acelerado de la maleza, lo que conlleva a la realización de rocería con guadaña en dicho predio, teniendo cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de menor tamaño o reposición. Así mismo, se desarrollan actividades de manera de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), de manera manual, con el objetivo de imposibilitar que estas impidan el crecimiento de la plantación forestal o su deterioro.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.



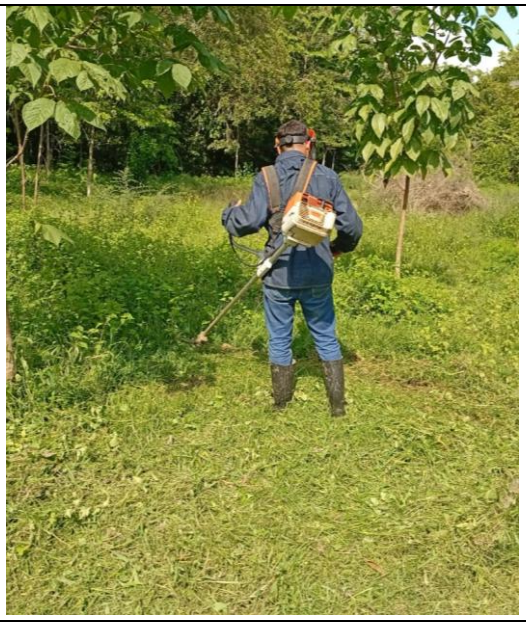


Plateo

3. Fertilización Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas, para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Además, se realiza la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.









Fertilización

5. Es de anotar que los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

4. Durante el mes de marzo de 2025, se realiza la reposición de ciento quince (115) plántulas en la zona con alturas superiores a 1m, distribuidas en la hectárea de terreno utilizándose las siguiente especie para dicha reposición: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

 Para ello fue necesario terminar las actividades de limpieza del terreno a fin de verificar las áreas desprovistas de plántulas para así reprogramar la resiembra de las plántulas.

 Una vez definido al sitio de ubicación de cada plántula se procede a realizar los huecos para la siembra de aproximadamente 30x30cm, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la

misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

7.2.15 Actividades desarrolladas en el predio el castillo en marzo de 2025.

Durante el mes de Marzo se realizaron las siguientes actividades de CONSERVACION FORESTAL, en el predio El Castillo ubicado en el área rural del Municipio de Puerto Boyacá, es de anotar que para este mes las actividades de conservación se realizaron en un área correspondiente a los 3.5 ha, de conformidad con lo establecido en el contrato.

1. Control de malezas y Rocería. Durante el periodo de Diciembre el contratista dando cumplimiento a las actividades contractuales realiza la limpieza y despeje del terreno donde se ubica la plantación forestal en el predio El Castillo, donde se evidencia que la maleza ha tenido un crecimiento acelerado, haciéndose necesaria la realización de rocería con guadaña en el predio, para lo cual se tiene el cuidado de no afectar con la guadaña las plantaciones en especial las de reposición ya que estas presentan menor tamaño a las existentes. También se desarrollan actividades manuales de retiro o eliminación de la vegetación denominada indeseable, (gramíneas y malezas), cuya

finalidad es la de imposibilitar que estas impidan el crecimiento de la plantación forestal o su deterioro.





Rocería con guadaña





Control de maleza

2. Plateo: Así mismo, se realiza la eliminación de la vegetación existente a una distancia de 60cm de radio alrededor de cada plántula.





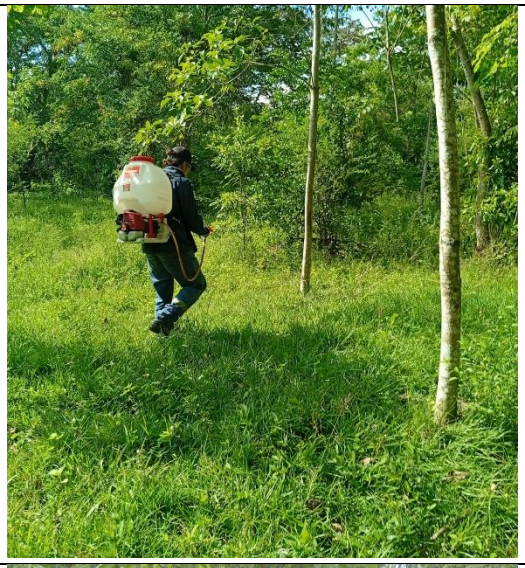




Plateo

Los residuos de vegetación resultantes de las actividades de control y mantenimiento del área, son segregados y dispuestos en la misma zona de intervención ya que este es utilizado como medio de protección del suelo.

3. Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego: Seguidamente se realiza fertilización de las plántulas con el fin de estimular el crecimiento de las plántulas. para lo cual se utilizó abono orgánico y fertilizante triple 15. Igualmente se realiza la revisión del estado fitosanitario de las plántulas existentes a fin de verificar la necesidad de aplicación de insecticidas y plaguicidas. Finalmente se realiza riego de las plántulas con el fin de garantizar un adecuado desarrollo de la planta.






Fertilización, Control de insectos y patógenos, poda y riego

4. Para el mes de Marzo de 2025, se realizó la siembra de cuatrocientos diez (410) plántulas, con alturas promedio entre los 0.80 cm y el 1m, distribuidas en las 3.5 hectáreas de terreno, como se mencionó anteriormente. En dicha siembra se realizó con las siguientes especies: Especie Nativa denominada Solera o Nogal Cafetero (Cordia gerascanthus).

 Una vez definido el sitio de ubicación de cada plántula se procede a realizar los huecos de aproximadamente 30x30cm, permitiendo con esta medida que el suelo donde se va a sembrar la plántula quede suelto en la base del hueco, lo que permite que la plántula se desarrolle de forma adecuada facilitando así que la misma se ancle al suelo. Esta actividad se realiza manualmente utilizando herramientas como hoyadora con mango de madera, barras, picas palas. Seguido de ello, se extrae la plántula cortando la bolsa de polietileno en la que es transportada longitudinalmente, para luego ser retirada en su totalidad evitando afectar la plántula.

 Se continúa colocando la plántula en el centro del hueco y llenándolo con el suelo húmedo que se afirma suavemente con las manos a fin de evitar que se formen espacios de aire en el terreno y con ello que el suelo esté en estrecho contacto con las raíces, además con ello se disminuye el daño que pueda producirse por el viento que pueda sacudir la planta y perturbar las raíces durante el período entre la plantación y la consolidación del suelo.

 Finalmente, y para terminar la siembra se remueve suelo en un diámetro de 60cm, sin dejar terrones, generando que la tierra quede suelta, lo que facilita el desarrollo del sistema radicular de la plántula, y se aplica abono.

 A continuación, se observa el registro fotográfico que evidencia el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente:









Reposición de plántulas

8. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO.

Durante este periodo de ejecución, se realizaron las siguientes actividades:

- Se suscribe acta de inicio del contrato de “REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RIO MAGDALENA Y SUS AFLUENTES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ”.

- Se actualizan vigencias de la póliza de cumplimiento de las modificaciones contractuales.

- Se realizaron reuniones con los representantes de la Unidad de Gestión Municipal de Puerto Boyacá, UGAM, con el fin de fin de identificar los predios a intervenir.

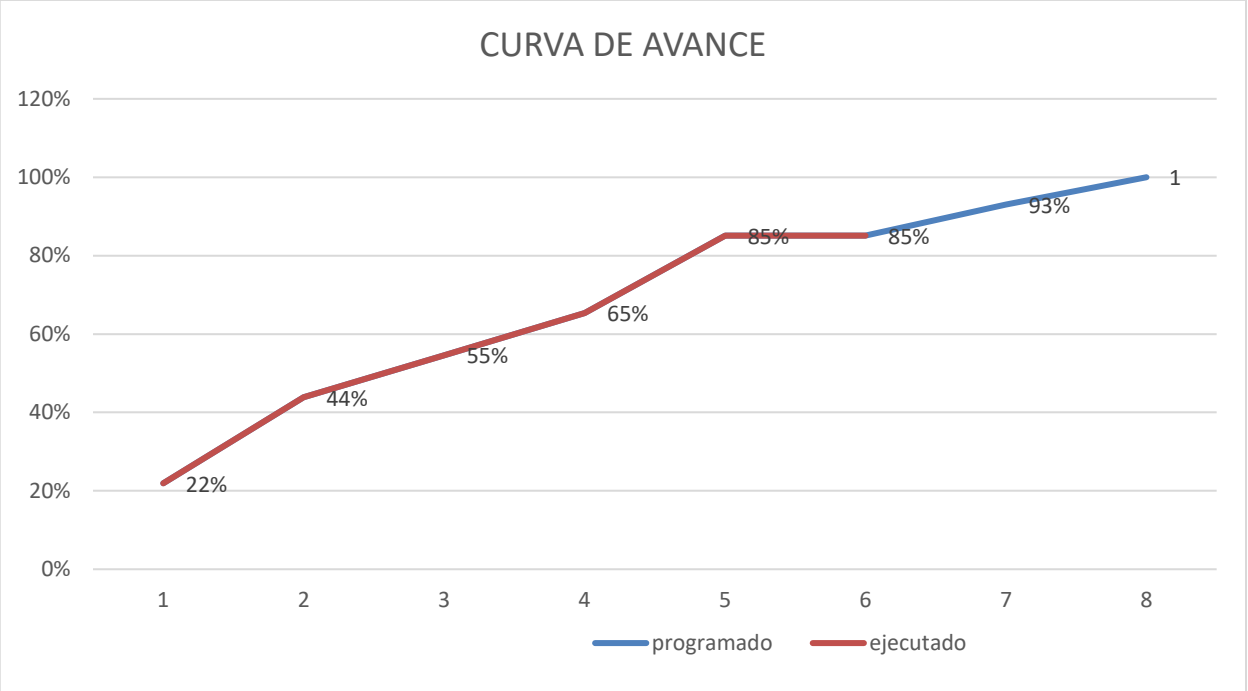
- **PERSONAL EQUIPO DE TRABAJO.**

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EPS	PENSIÓN	ARL
NELCY STELLA BUENAVENTURA TACHA	40.189.322	RESIDENTE	NUEVA EPS	COLPENSIONES	SURA
CRISTIAN CASTRO	1056784589	TECNOLOGO AMBIENTAL	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
RODRIGO ALZATE	1020442444	AYUDANTE	NUEVA EPS	PROTECCION	SURA
LIBARDO LAVERDE	1010147923	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
JUAN LOPEZ	1133164028	AYUDANTE	FAMISANAR	COLPESIONES	SURA
OSCAR PIÑA	1056781793	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
CARLOS GARZON	4438575	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA
JONATAN RESTREPO	1056771262	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA

A continuación, se relaciona el pago de seguridad social del personal que labora en el contrato.

NOMBRE	CEDULA	No. Planilla pago seguridad social					
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO
STELLA BUENAVENTURA TACHA	40.189.322	9483283556	9483283574	9483299712	9483336580	9483396787	9486887489
CRISTIAN CASTRO	1056784589		9478864992	94801344885	9481752063	9483396787	9486887489
RODRIGO ALZATE	1020442444		9478864992	94801344885	9481752063	9483396787	9486887489
LIBARDO LAVERDE	1010147923		9478864992	94801344885			
JUAN LOPEZ	1133164028		9478864992	94801344885	9481752063		
OSCAR PIÑA	1056781793		9478864992	94801344885	9481752063	9483396787	9486887489
CARLOS GARZON	4438575				9483336580	9483396787	9486887489
JONATAN RESTREPO	1056771262				9483336580	9483396787	9486887489
CASTRO VEGA GILBERTO	4046788				9481676710	9482901627	9484185555
GONZALEZ ROJAS JUAN SEBASTIAN	1049658819				9481676710	9482901627	9484185555
GOYENECHE MOGOLLON LINO DOMINGO	1098101596				9481676710	9482901627	
GUTIERREZ VARGAS WILSON FERNEY	1057603446				9481676710	9482901627	9484185555
PARRA VARGAS EDWIN ADOLFO	1049607156				9481676710	9482901627	
RANGEL VARGAS ANTONIO ALEXANDER	91273906				9481676710	9482901627	9484185555

9. CURVA DE AVANCE FINANCIERO



Así las cosas se observa que el contrato lleva una ejecución correspondiente al 85%, conforme a lo estipulado en el contrato.

10. **ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO.**

El valor del contrato N° CD-047-2024, corresponde a la suma OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. **($ 829.241.437,00)**, El cual se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal 350 de fecha 26 de septiembre de 2024 y reserva presupuestal 423 de 23 de octubre de 2024.

Así mismo de conformidad con el OTROSI No. 02 de fecha 25 de abril de 2025, se adiciona el valor de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($145.186.047), para un total de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($974.427.484). Esta adición esta soportada en el certificado de

disponibilidad presupuestal No. 163 del 25 de abril de 2025 y el certificado de reserva presupuestal No. 160 del 25 de abril de 2025.

10.1. **FORMA DE PAGO.**

La EAEP, pagara al contratista el valor del respectivo contrato así: un anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, previa acta de inicio, aprobación de garantías y presentación de plan de inversión para los recursos. La amortización del anticipo se realizará en cada pago al contratista, descontando el 50% de cada pago parcial hasta finalizar su devolución total. Un cuarenta por ciento (40%) mediante actas parciales de avance, previa revisión y aprobación de la supervisión, quien mediante el informe de supervisión dará su conformidad, de acuerdo al seguimiento de las acciones, previa presentación del informe de actividades y de constancia de pago de los aportes a la seguridad social y aprobación de los mismos por parte del respectivo supervisor. Un Diez por ciento (10%) final una vez el contratista haga entrega de: A) una relación completa de los trabajadores vinculados con la ejecución del contrato. B) documento suscrito por cada trabajador, en el que manifieste que el contratista le canceló sus salarios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él. C) Documento suscrito con los subcontratistas en el que se manifieste que cancelo las actividades contratadas. D) Aporte de las garantías comerciales de los equipos en caso que aplique. E) Acta de entrega y Recibo final. F) pólizas actualizadas según acta de entrega y recibo final Cada solicitud de pago deberá ir con la cuenta de cobro, informes, las demás obligaciones establecidas en el contrato y las requeridas por la EAEP.

11. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

- A la fecha de este informe parcial, se alcanzó un porcentaje acumulado financiero y programado del 85%, garantizando a la entidad que el contrato se viene ejecutando dentro de los plazos y objeto establecido en el contrato.

- La Empresas contratista DISEÑOS Y MONTAJES THC, ha venido desarrollo de las actividades del contrato conforme a lo establecido en las especificaciones y condiciones del contrato.

- Se realizó la entrega de los soportes del pago al sistema de seguridad social, adjuntando como al presente informe los documentos que garantizan el cumplimiento de las obligaciones laborales.

12. **ANEXOS**

Anexo 1: Planillas de pago seguridad social
Anexo 2: Balance de cantidades

ELABORÓ: ING. NELCY STELLA BUENAVENTURA TACHA
MP 25260-099434CND